



Escuela Prim. Urb. Fed.
Vespertina
Lic. Antero G. González
Ciudad Valles, S. L. P.

El (La) que suscribe, Director(a) de la Escuela Primaria

"XXIV-19-F-U-V-X-011-Lic. Antero G. González"
(Clave y nombre de la Escuela)

de la zona 19

Certifica que, según constancias
que obran en el archivo del referido plantel, el (la) alumno(a)

Migram Salván Muñoz
(Nombre y apellidos)

terminó los estudios correspondientes a la Educación Primaria,
por lo que, en cumplimiento de las prescripciones legales
vigentes, extiende el presente

Certificado de Educación Primaria

en Ciudad Valles, S. L. P.
a los treinta días del mes de junio
(Con letra)
de mil novecientos setenta y dos

El (La) Director(a),

Prof. Antonio Alijo Castells
AECM-200401

Vº Bº

El (La) Director(a) General Federal

El (La) Inspector(a) de la Zona

Secretaría de Educación Pública
Inspección Federal de Educación

Zona Núm. 19

Ciudad Valles, S. L. P.

Prof. Manuel Juárez Martínez
JMS-14051P

Registrado bajo el Núm. 6809

San Luis Potosí, 11 Julio / 72
(Lugar y fecha.)

El nombre del alumno está tomado fielmente del acta del Registro Civil.

Este documento no es válido si lleva raspaduras o enmendaduras.

FIRMA DEL ALUMNO
Migram Salván Muñoz

AUDITORIA SUPLENTE DEL ESTADO
12 MAR. 2008
REVISADO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
LIVII LEGISLATURA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION FEDERAL DE EDUCACION
SAN LUIS POTOSI, S. L. P.